



ISSN: 1886-8452
Vol.6 Número 16, junio 2014
<http://www.eumed.net/rev/tecsistecatli/index.htm>

LA VIOLENCIA EN MÉXICO¹

Jorge Isauro Rionda Ramírez²

PRESENTACIÓN

El presente trabajo nace de la necesidad de contar con un panorama general de la violencia en México, desde sus orígenes, razones antropológicas como sociológicas de su comprensión, su carácter y características, así como desarrollo estructural – funcionalista y consideraciones económicas como demográficas actuales.

Un tema imbricado por su peso actual y trascendencia política. El neoliberalismo finalmente es para el desarrollo de las presentes administraciones de la conspiración, la sedición y le beligerancia revolucionaria de grupos que si bien ante el sistema se visten

¹ La presente investigación se hizo mediante patrocinio de la Universidad De La Salle Bajío, gracias al fondo de apoyo correspondiente a la 10ª. Convocatoria para investigadores en formación 2012 – 2014.

² Profesor investigador de tiempo completo de la Universidad de Guanajuato desde 1990, titular "A", adscrito al campus León. Profesor investigador por contrato de la Universidad De La Salle Bajío por contrato desde 2005, adscrito a la Facultad de Negocios. Miembro del sistema nacional de investigadores (nivel I), desde el 2004 CONACYT. Correo electrónico: riondaji@hotmail.com

de criminales, ahora también pueden verse como movimientos sociales de protesta, contracorriente, resistencia, contestatarios y abiertamente insurgentes a las políticas públicas actuales que respaldan los intereses de las altas burguesías nacionales.

Se persigue dar un panorama histórico de cómo se viene desarrollando la violencia en la nación, las matizaciones que adquiere por periodo de desarrollo, destaca la violencia de la sujeción económica por etnias, partidos, clases y otras naciones extranjeras. Disrupciones sociales que tienen su origen en el reparto económico y en la distribución de la riqueza, la lucha de clases y los intereses facciosos de grupos de poder y estamentos sociales, antes formales y ahora de facto.

El trabajo comprende varios horizontes del desarrollo socio económico nacional. Se parte del horizonte precortesiano o precolombino. Se analizan las luchas tribales y el principio de población de guerrear para apresar enemigos para los sacrificios humanos, una forma digna de morir ante la cosmovisión y cosmogonía indígena y que persigue no sobre cargar de población el territorio.

El segundo horizonte es el periodo de la sujeción española a las naciones indígenas, el cual se divide en un sub periodo virreinal (1521 – 1760) y otro colonial (1760 – 1821). El primero bajo el control de los Habsburgo y el segundo relativo a los Borbones. Importante es señalar que el virreinato admite dos repúblicas, la de los españoles y la de los indígenas, donde se buscó el fomento de la propia América que la expoliación de la provincia, mientras que durante el tiempo de los Borbones y a raíz de las guerras napoleónicas contra Inglaterra y Portugal la expoliación de las Américas causó reformas que favorecieron una mayor sangría para el nuevo continente.

El tercer horizonte trata al respecto del periodo independiente en el cual la violencia es de orden fratricida. Problemas entre los criollos quienes tienen dos proyectos de nación distintos, fomentistas (conservadores) y reformistas (liberales) se enfrentan como bandos en disputa del poder, las intervenciones extranjeras son muy importantes para comprender cómo gana terreno el liberalismo en el país, así como el propio ascenso de la modernidad (capitalismo industrial) a escala mundial.

En este periodo es importante señalar el periodo porfirista donde abiertamente se establece como fundamento del Estado mexicano el liberalismo, cuestión que implica el aumento de la desigualdad, la injusticia, la inequidad, la exclusión, la pobreza y la divergencia en el desarrollo. La violencia deviene necesariamente de problemas con el reparto económico y la distribución de la riqueza.

El cuarto horizonte analiza la revolución mexicana y los primeros gobiernos posrevolucionarios donde se trata de restablecer el orden, la paz social, el progreso y el desarrollo. Va de 1910 a 1934 y trata de la violencia dada en las cúspides del poder, no tanto a nivel pueblo. El fascismo adquiere matizaciones de orden social demócrata sin serlo en estricto.

El quinto horizonte la fase endogenista del desarrollo donde la violencia adquiere matizaciones controladas desde el Estado. La cooptación, la represión y la estatización corporativa son la base de esta violencia desde el Estado mexicano. Orden que se viene a perder desde la década los años 60 del siglo XX puesto que el partido oficial adquiere un carácter abiertamente de dictadura de partido, y el crecimiento de la población pronto pone en aprietos al gobierno ante su incapacidad de atender con cabalidad las crecientes demandas sociales. El populismo es la respuesta mas no la solución.

El sexto horizonte trata al respecto de la fase exogenista del desarrollo donde se hace preponderante el progreso a costa del desarrollo. El neoliberalismo vuelve a ser el esquema del desarrollo y similar a como lo es en el tiempo de Porfirio Díaz causa las mismas disidencias sociales aumentando la pobreza, la desigualdad, la inequidad, la injusticia, la exclusión, la divergencia pero sobre todo la violencia. Situación con la que cierra el presente trabajo llegando a conclusiones que comprometen al propio Estado mexicano en su cooptación social mediante el control de la violencia y el crimen organizado, así como la contraparte que es la infiltración del propio crimen a la órbita del sector público.

El alcance del trabajo es que permite, mediante la revisión histórica de cómo evoluciona la violencia en el país, crear un panorama general de sus principales móviles, expresiones, pero sobre todo su entendimiento actual y su posible evolución

futura, donde el rol del Estado mexicano queda abiertamente comprometida, responsable como principal causa de la nueva violencia desatada en el país a razón de volver a adoptar el liberalismo como fundamento de la política económica actual.

Es importante destacar que el presente artículo deriva de un previo estudio mucho más amplio que es patrocinada por la Universidad De La Salle Bajío, gracias al avío que deriva de la X convocatoria de investigadores en formación (2013 – 2014), investigación cuyo título es "Inequidad y violencia en México, 1965 – 2014 (Insurgencia y posmodernidad periférica en el desarrollo incipiente y dependiente)".

HORIZONTE PRECOLOMBINO (1325 – 1519)

Si bien la fundación de Tenochtitlan se afirma es en el año de 1325, se afirma que en el valle de México ya existían previamente otras naciones de origen nahuatlacas residentes a la ribera de la región lacustre de este valle.

Se sabe que desde los Olmecas en la costa de Veracruz se sabe de la existencia de sedentarización humana y surgimiento de la civilización. Culturas muy importantes derivan posteriormente de esta raíz de la cual se afirma que la tolteca es la más importante al ser la raíz principal de la cultura de los mesoamericanos.

La región está plagada de asentamientos importantes de muchas etnias como lo son mayas, mixtecos, zapotecos, nahuas, tarascos y culturas yuto aztecas y chichimecas (pames y otomíes) al norte del territorio como frontera de la civilización.

La sedentarización del centro del país no es pacífica, unos grupos se enfrentan a otros por el control del territorio. Guerras territoriales, tribales son originalmente la causa de la violencia entre las diversas naciones de indígenas.

Aunque hay muchas etnias en todo el centro del territorio del actual México, hablar de las afrentas entre los mesoamericanos es muy difícil. El trabajo presente trata como un caso típico de la región el caso de la violencia que se vive en el centro del territorio, el lago de Texcoco, que se da entre grupos nahuatlacas, cuestión que seguramente se repite para otros reinos, para otras étnicas, para otras regiones. De lo cual el lector puede darse una idea del carácter que reviste la violencia en aquellos tiempos para estos grupos indígenas, aún existente una gran y rica diversidad cultural y corográfica.

Se cita la fundación de Tlatelolco en 1338 como un acontecimiento importante en el control del centro lacustre del valle de México. Las migraciones de naciones chichimecas causan enfrentamientos entre los grupos sedentarizados y las incursiones de migrantes originarios del norte del actual territorio nacional.

El lago de Texcoco alberga naciones de origen nahuas, donde ya están los de Culhuacán y Azcapotzalco, mismos que asedian a los aztecas y obligan a vivir en

regiones inhóspitas como lo son Ixtacalco y Tizapan. La aspiración de los aztecas es residir en Chapultepec, región boscosa rica en recursos y considerada la más apropiada para albergarles. Finalmente quedan recluidos en un islote al centro del lago donde se funda la que un siglo después será la gran urbe Tenochtitlan.

Guerras tribales que se explican por cuestiones territoriales son la principal causa de violencia entre los mesoamericanos. Así para 1351 ya está conformada la nación tenochca y se erigen los primeros templos y terraplenes que son la base para proyectar la ciudad que será su centro ceremonial y de gobierno de lo que terminará por ser el imperio azteca.

Se afirma que para inicios del siglo XV el poderío azteca ya domina a los demás reinos a los cuales someten y obligan a pagar tributo. La sujeción imperialista de los aztecas ahora es la principal causa de la rivalidad entre los pobladores lacustres, su sometimiento encuna odio entre los moradores, como todo imperio el odio explica entonces ahora otra causa de la violencia entre indígenas.

Rivalizan con el reino de Azcapotzalco, la cual es la ciudad más poderosa y representan los principales enemigos a vencer por la nación tenochca, en 1427 se da la guerra entre ambos reinos la cual durará 4 años, en 1421 cae Azcapotzalco gracia a la triple alianza entre los señores de los reinos de Tenochtitlán, Texcoco y Tlacopan.

Otro aspecto a resaltar es que las naciones indígenas precolombinas viven de economías muy vulnerables a las adversidades meteorológicas. La sequías explican en gran parte la violencia desatada entre los reinos que buscan el saqueo para poder sostenerse ante años de baja producción agrícola. Se sabe de la hambruna de 1452 que asola a todo el valle de México. Es por esta razón que se crea el acueducto de Chapultepec- Tenochtitlan. Destaca que los aztecas son los inventores de las chinampas, terreros creados sobre el lago de un muy alto nivel de fertilidad. No obstante las sequías afectan los cultivos más allá del lago y a los pobladores aledaños. Para 1473 la alianza entre Tenochtitlán y Texcoco se rompe, la guerra se da entre ambos reinos de los cuales salen triunfantes los aztecas. La prominencia azteca permite entonces erigir el templo mayor en Tenochtitlan (1483-1487), patente importante que sella su autonomía y supremacía en la región central del país.

Para 1483 se inicia la expansión del imperio más allá de su reducto lacustre. Las guerras son ahora de corte imperialista. En estas guerras la más importante es la librada contra los tlaxcaltecas iniciada en 1501. Tema importante durante la conquista pues serán el principal aliado de Hernán Cortés para vencer al imperio azteca en 1521.

Importante es señalar la existencia de las llamadas guerras floridas, previamente acordadas entre los grupos de alrededor de la región lacustre para la captura y cautiverio de hombres para el sacrificio. Esta violencia existente tiene un carácter religioso pero en el fondo es la búsqueda de mantener un equilibrio demográfico para evitar sobre cargar el territorio puesto que, la experiencia de los indígenas en toda Mesoamérica es que aquello que siendo exitoso en lo sostenible, de no lograr ser sustentable pronto perece. Los sacrificios humanos son necesarios para evitar sucumba la civilización.

Es una forma digna de morir, el sacrificio de una persona sirve a la población para preservar su estilo de vida, se diviniza a la persona sacrificada al entregársele a los dioses, su corazón como alimento de los dioses, su sangre corre para bendición del pueblo, su cuerpo es bendito al grado que es lanzado a la muchedumbre para ser desmembrado y comerle en pequeños trozos (como sucede con la ostia que es representación del cuerpo de Cristo), y con ello purificar el alma y obtener salud y vitalidad. Violencia controlada, divinizada y fundamental para mantener un equilibrio demográfico que evite hambrunas futuras por el exceso de población existente que puede significar una sobrecarga al territorio en su capacidad de proveer a cierto número de población moradora y que basa su subsistencia en la explotación de los recursos naturales pendientes del mismo territorio.

HORIZONTE NOVOHISPANO

El desembarco de Hernán Cortés en 1519 (29 de abril) marca un parteaguas para las culturas indígenas de toda Mesoamérica. No se niega la existencia previa de otros españoles en el territorio, pueden citarse a Gonzalo Guerrero y a Jerónimo de Aguilar, quienes llegan a las costas de Yucatán a efecto de un naufragio sucedido en 1511.

La violencia entre los indígenas viene del odio hacia los aztecas, tiene un carácter imperialista, y su sujeción en cuanto a obligación de pagarles un tributo como de ser sujetos de entregar doncellas y jóvenes en calidad de esclavos como de personas destinadas a los sacrificios ceremoniales que adquieren dimensiones de millares, destaca como caso citable la matanza del templo mayor del 21 de mayo de 1520 que se desata precisamente ante una festividad realizada por los aztecas donde los sacrificios humanos llegan a ser de millares de personas, aparte se dice de la avaricia de los españoles por despojar a los indígenas del oro que traen junto a sus prendas y vestimentas ornamentales que son parte de dicha celebración.

Pero por otra parte, con la presencia de los ibéricos la violencia deriva de la guerra de conquista y el afán de destituir a los aztecas como fundamento de la sujeción de los pueblos de la región a favor de la sujeción española.

La guerra de conquista resulta una empresa bastante costosa para ambos bandos, españoles e indígenas sufren la contienda, el 30 de junio de 1520 Hernán Cortés sufre su primera derrota ante los aztecas, se le conoce a este episodio como la "noche triste".

A Hernán Cortés le lleva casi un año retomar la guerra contra los aztecas hasta el 31 de mayo de 1521 donde se inicia el sitio de la gran Tenochtitlan, secundado por otros grupos indígenas entre los que destacan los Tlaxcaltecas. Importante es señalar que aparece la primera pandemia originaria de las enfermedades que llegan al viejo mundo: la viruela, que los aztecas llamaron como "cocoliztli" o enfermedad de granos. Sucumben los aztecas más que por el sitio, por la falta de agua potable, el hambre pero sobre todo porque se encontraban enfermos de viruela.

La conquista por otra parte tiene a su favor no solo la superioridad tecnológica española, ni la estrategia militar de Hernán Cortés, sino que la forma de guerrear es distinta entre ambos bandos. Los españoles matan para ganar, los indígenas buscan cautivar y capturar al enemigo para llevarle al sacrificio. Matar es más sencillo mientras que llevar reos de guerra implica un mayor número de soldados, riesgos y costos.

El 13 de agosto de 1521 México – Tenochtitlan sucumbe al dominio español. Con ello se cierra un episodio importante de la vida de las naciones indígenas para abrirse una nueva fase de la vida de una nueva nación mestiza, ahora llamada nación mexicana, de sangre indígena como española, crisol batido por tres siglos de mezclas culturales, síntesis y sincretismo cultural entre dos culturas. La violencia entonces reviste la lucha entre la supervivencia de lo viejo por la imposición de lo nuevo, de lo nacional por lo extranjero. Violencia bien reseñada por Octavio Paz en sus célebres obras *El laberinto de la soledad*, *Regreso al laberinto de la soledad* y *Postada*.

- EL VIRREINATO (1521 – 1760)

Existe entre los historiadores una polémica al respecto de si el periodo de la sujeción española denotado por las fechas que van de 1521 a 1821 deben ser consideradas con la sutilidad que implica un virreinato, o bien con la crudeza de considerarse como colonia. Quien escribe estas líneas parte de considerar dos periodos que bien resuelven este dilema.

España justifica la conquista afirmando que se trata de una empresa cristiana, donde había que llevar la evangelización a los moradores del nuevo continente. Carlos V, un Habsburgo, trata de inmediato de proteger a los considerados amerindios y crea leyes de indias para protegerles. Reconoce su cultura y su estilo de vida y les reconoce sus tierras como propiedades comunales, de ahí el ejido y la existencia de cementeras indígenas. Es por ello que se habla de la formación o existencia de una república de indígenas. Con ello la violencia a este grupo de población (aplástamente mayoritario) es atenuada, o al menos esa es la pretensión al dárseles leyes que velen por su bienestar. Aunque se afirma en poco son respetadas por los españoles residentes en el nuevo continente.

Otro atenuante de la violencia hacia los indígenas lo establece la Iglesia católica al bautizar a los indígenas, que mediante este sacramento, se les otorga la calidad de hermanos de los españoles, cristianos al fin, por lo que no se les puede esclavizar ni matar sin evitar el castigo divino. Poco sirvió pero no obstante el fanatismo religioso sirve al menos para bajo el temor al Dios proteger al indígena desvalido de defensa

alguna ante la nueva sociedad de un imperio naciente desde ultramar y que más allá de la evangelización de las órdenes mendicantes, los peninsulares llegados a América lo que persiguen en realidad es la riqueza, movidos por la mezquindad y la ambición, es el oro y la plata, entre otras especies, lo que los atrae.

Es en 1524 que en el Puerto de la Vera Cruz desembarcan doce clérigos de la orden de San Francisco de Asís (franciscanos) encabezados por Fray Martín de Valencia. Estos inician la evangelización de la manera más sensible para la población indígena pues por sus votos de humildad son aceptados por los naturales al no representar violencia alguna a su estilo de vida y significar personas que les ofrecen protección ante el abuso de los peninsulares. Las órdenes mendicantes son las primeras en arribar al nuevo continente y con ello se explica que la violencia desatada por la espada, sea atenuada por la cruz.

La encomienda y el repartimiento son a su vez la forma más palpable de la violencia a los indígenas a inicios del periodo virreinal. Poblaciones enteras son entregadas en calidad de siervos (sino de esclavos), a señores españoles que bajo mercedes reales requieren de trabajadores para explotar sus fundaciones o nuevas haciendas. Las tierras por tanto bajo la fórmula de las mercedes reales también son repartidas a estos señores ibéricos.

Deriva de la existencia de dos repúblicas, la de los indígenas como la de los españoles, como de dos tipos de propiedad del suelo, las cementaras y las mercedes reales, la base de la violencia existente entre los dos grupos étnicos desde su inicio. No obstante aparece el mestizo como un proscrito en esta sociedad virreinal. Si bien al principio su presencia es mínima y poco significativa, con tiempo se vuelve la más representativa. Su calidad de hijo bastardo y excluido, puesto que no hay leyes para los mestizos, abre otro espacio para la violencia que nace desde inicios de la conquista pero que culmina con la guerra por la independencia del país, no desde el interés de la población criolla sino de una población de proscritos que demandan una nueva sociedad donde se les conciba como fundamento de la civilidad y el orden social.

Hernán Cortés enamorado de esta nueva nación reside en Coyoacán desde agosto de 1521 y Alonso García Bravo realiza la traza de lo que hoy es el centro de la ciudad de

México. La destrucción de los centros ceremoniales indígenas, del propio mundo indígena es la forma de la violencia inmediata que implica la imposición española como nuevo señorío imperialista a los indígenas. Si bien la imposición de un nuevo sistema de creencias basado en el cristianismo católico, la destrucción de la propia ciudad de México – Tenochtitlan es un hecho bastante doloroso para los conquistados. En 1525 en el templo de Huitzilopochtli se levanta y consagra el templo de San Francisco, episodio importante que abre el inicio de la violencia moral contra los indígenas pues se les impone otro sistema de creencias que si bien guarda algunas similitudes con la cosmovisión y cosmogonía indígena, no deja de ser una imposición colonial, que atenta sobre todo contra su estilo de vida.

Es Hernán Cortés el primer gobernador de México, el 15 de octubre de 1522 recibe la confirmación real que le pone como gobernador de estas nuevas tierras que se suman al predominio español, título emitido por el propio Carlos V. No obstante la violencia que implica la conquista prosigue, Cortés pronto inicia nuevas expediciones hacia el sur, se va hasta las tierras del Pánuco en 1523 (actualmente Chiapas y Guatemala), incluso llega a las Hibueras (Honduras) para 1524. Campaña que de la cual regresa a la ciudad de México hasta 1526.

Otro fórmula de la violencia en este periodo está dado por la existencia de dos fórmulas de gobierno y control, la que marca el gobernador y posteriormente la primera audiencia, y la reciente creación del obispado de México. En 1527 se erige el obispado de México y aparece como primer obispo fray Juan de Zumárraga. El gobierno pronto deja de ser depositaria de una sola persona, en 1528 se crea la primera audiencia cuya duración es de solo 2 años (termina en 1530).

La presencia de una población oriunda de otros territorios, como lo es la ibérica, trae enfermedades no endémicas que diezman a la población indígena. Ya se cita la epidemia de la viruela de 1521 (cocoliztli), así también la violencia adquiere carácter epidemiológico, para 1532 se presenta el sarampión cuyos estragos demográficos se patentan en una alta mortandad de la población amerindia.

El abuso a la población indígena es tal que en los primeros años de sujeción española se admite la existencia de esclavitud. Es por ello que se expiden las llamadas Leyes

Nuevas de las cuales las más importantes son las que prohíben la esclavitud y limitan la encomienda.

El etnocentrismo y eurocentrismo no es ajeno en la naciente Nueva España. Entre la violencia cultural e institucional destaca la polémica dada entre Ginés de Sepúlveda y fray Bartolomé de las Casas sobre la naturaleza de los indios. Polémica dada en 1550. Curiosamente a esta polémica acontece la creación de la Universidad de México en 1551, aspecto que combate el oscurantismo propio de un mundo que vela por la esclavitud y el servilismo, y abre la mentalidad a una visión más universal.

Aún la muerte de Hernán Cortés el 02 de diciembre de 1547, las expediciones por nuevas conquistas no cesan. La más citable es la de las Filipinas dada en 1559 que está conformada por novohispanos y encabezada por López de Legazpi y fray Andrés de Urdaneta. La violencia sigue, pero con esta expedición que zarpa del puerto de La Navidad queda patente la beligerancia de occidente hacia oriente. La conquista de América por España y Portugal en el siglo XVI es una expresión de la confrontación entre occidente y oriente, confrontación muy antigua, de la que se puede llevar a las incursiones europeas en oriente de la que destaca las de Marco Polo, o bien en el siglo XI la de las cruzadas en el mundo árabe musulmán.

Los anhelos independentistas están presentes de manera prematura en este mundo novohispano, destacan el movimiento que encabezan los hijos de Cortés (el ibérico y el mestizo) por la independencia de la Nueva España (1566). La violencia también adquiere matizaciones pro independentistas.

Para 1567 ya se cuenta con la existencia de las llamadas Leyes de Indias que velan por el bienestar de los indígenas, contra parte, por la presencia de población de origen judío – sefardita sobre todo al norte del país, la Iglesia establece para 1571 la Inquisición. La violencia también adquiere un carácter étnico pero sobre todo sesgado al sistema de creencias, ya no son los indígenas la población objetivo de la violencia sino otras poblaciones, en este caso la de los judíos. La intolerancia religiosa es otro aspecto a considerar. Los sefarditas llegan a México expulsados por Carlos V, primero a Marruecos, posteriormente a los nuevos territorios conquistados en la búsqueda de proveer de población europea la colonización.

Ante la creación de la Inquisición es inminente la llegada de los Jesuita al territorio novohispano para 1572. Sus misiones precisamente van al norte del país donde se están dando los asentamientos de pobladores relacionados en sangre a grupos sefarditas, destacan las ciudades de Durango o de Monterrey. Para 1574 se tiene la primera víctima de este contubernio entre inquisidores y jesuitas, la cuestión es escarmentar a los judíos de la ciudad de México para controlar la usura de éstos que compite con la de la propia Iglesia católica.

La vida cultural del país desde el punto de vista de la occidentalización se materializa en la construcción de la Universidad en 1580 y del Colegio de San Ildefonso (1583) por los Jesuitas. Le sigue por la misma orden la fundación del Colegio de San Martín para indios en Tepotzotlán (1585). Instituciones que velan por restablecer el orden de Dios sobre el orden de un mundo místico y pagano que representa la cosmovisión indígena. Para los Jesuitas el mundo cristiano es propiamente el occidental. Hay que combatir toda expresión cultural ajena, por lo cual la presencia de esta orden es otra expresión de la violencia desatada por la Iglesia católica. Los frailes mendicantes (franciscanos, dominicos, carmelitas, dieguinos, agustinos, entre otros) se valieron de mezclar elementos culturales de occidente con los locales, creando cierto paganismo o mestizaje religioso, cuestión que es molesto ante los ojos puritanos de los soldados de Jesús. Si los frailes son los culpables del mestizaje cultural, los jesuitas vienen a tratar de combatirle e imponer el mundo occidental a estas tierras novohispanas.

Contraparte, los agustinos terminan para 1587 el convento de San Agustín en la ciudad de México. Los indómitos terrenos del norte del país son pacificados precisamente por la acción de las órdenes mendicantes, por decir para 1590 se logra la paz con los chichimecas. En 1592 se tiene el primer Juzgado General de Indias en Nueva España, de ahí deriva la política de la congregación, que sustituye a la encomienda y al repartimiento en la sedentarización para partir de esta nueva estrategia de concentrar a la población indígena dispersa en pequeños grupos en el norte del país, y controlarle mediante la fundación de hospitales, templos, iglesias y parroquias. Al amparo de esta política de congregación parte la primera misión de jesuitas al norte del país, propiamente a terrenos que ahora conforman la entidad de Durango.

El contener a los ricos mercaderes de la ciudad de México como del resto de Nueva España, en 1595 se realiza un acto de fe masivo dado por la Inquisición. La cuestión es controlar a los judíos que llegan a controlar las actividades comerciales y de usura de las principales plazas de esta urbe.

Las incursiones a territorios del norte del país se abren desde la última década del siglo XVI, destaca la excursión de Sebastián Vizcaíno a la costa norte del pacífico y California (1599).

Las congregaciones tratan de concentrar a la población indígena dispersa en el territorio del norte de la Nueva España, naciones chichimecas, yuto aztecas, oto – pames, purépechas, la idea es poderles evangelizar, controlar pero sobre todo facilitar el cobro de impuestos.

Para 1605 vuelve a ser presencia la hambruna y la sequía que se conjugan con pandemias como la de sarampión, la viruela, disentería y el tifo principalmente.

Las disrupciones sociales se matizan con expresiones de nuevas poblaciones que son sujetas a la esclavitud, de la cual ya están liberados los indígenas, propiamente se habla de los negros. Entre 1612 y 1613 se tiene la sublevación de negros en Tlalpujahuá, se ahorca a 21 de ellos como escarmiento.

La riqueza fluye en forma de bimetálico, las minas del norte, abren los llamados caminos de la plata. Cuarteles, hospicios, cuidan mediante “acordadas” los caminos de los salteadores de caminos, para 1622 se tiene un abierto combate contra esta nueva clase de criminales. Los salteadores de caminos se componen principalmente de población mestiza, proscritos de la sociedad virreinal, desposeídos de tierras, haciendas y capital, hijos bastardos en su mayoría, sin herencia alguna, viene a engrosar las huestes de delincuentes que asolan regiones enteras.

Las disrupciones sociales, sobre todo en el medio urbano se patentan en constante mítines y motines que llegan a ser una abierto atentado contra el orden virreinal, es célebre el motín al Palacio virreinal por parte de la población de la ciudad de México en 1624 que termina con la destitución del virrey. Población que cada día se vuelve

más mestiza, son estos léperos la clase creciente en las ciudades, la gran mayoría conformados de mestizos. En 1692 vuelve a ver otro motín contra el Palacio virreinal que es incendiado.

La riqueza sigue fluyendo y no solo en los caminos de la plata al interior del territorio novohispano, sino en sus propias costas, es por ello que se crea la Armada de barlovento (1629) para proteger los puertos de la piratería.

La modernidad se impone al viejo orden estamental en 1632 cuando se suprime el repartimiento de indios a cambio de la contratación libre y voluntaria, esto debido a que en las ciudades la población indígena tiende a desaparecer mientras que la población mestiza (los léperos) viene en aumento. Los proscritos de la sociedad virreinal pesan y preocupan, su contratación es necesaria ante sus constantes amotinamientos.

Interesante es destacar que el aumento del mestizaje, y con ello de la considerada población de proscritos, se viene de manera concomitante dando la modernidad de orden capitalista con la liberación de la mano de obra al desaparecer el repartimiento de los indígenas a cambio de la proletarización. El mundo feudal estamental ve su crepúsculo ante el ascendiente capitalismo liberal. La modernidad catapultada por el aumento del mestizaje. Parte de esto es la ratificación de la prohibición de la esclavitud indígena para 1639.

La infiltración de intereses trasatlánticos en territorio novohispano es otro aspecto a considerar, en 1641 se rumoraba de la sublevación del virrey Villena a la corte española a favor de la portuguesa. Otros anhelos conspiran contra el orden virreinal, se tiene para 1642 a Guillén de Lampart quien es arrestado supuestamente por aspirar a coronarse rey de México.

La Inquisición como nunca hace autos de fe en plazas públicas de la ciudad de México, para 1646 cincuenta personas son ajusticiadas con la finalidad de contener la creciente presencia de los judíos en los negocios urbanos que compiten con los intereses usureros de la Iglesia católica, se trata de prestamistas y ricos mercaderes que

representan toda una clase de empresarios que compiten con los negocios aviados por ésta.

La necesidad de mantener cohesión y unión en una sociedad abiertamente mestiza, donde los mestizos son se vuelve la población peligrosa e incómoda para el orden virreinal, se publica la imagen de la Virgen María de Guadalupe (1648), pintada por Miguel Sánchez, fundamental para el ulterior culto guadalupano. No va dirigida a la población indígena sino a los mestizos.

Las pandemias adquieren nuevas matizaciones, en 1651 aparece la peste bubónica, la mortandad es terrible en la población novohispana. Ante la enfermedad el fervor religioso se nutre. Es seguida de la sequía y la epidemia de viruela de 1653.

El fervor religioso, el nuevo ícono guadalupano, son la base de poder terminar la monumental obra de la Catedral de la ciudad de México en 1656. Ya la sociedad mestiza es convulsa, la violencia crece por la inconformidad de la sociedad de mestizos proscritos para los cuales no hay leyes que les amparen y su trato marginal les es indignante, en ello se explican atentados contra el orden virreinal como el de 1660 contra el virrey.

España entra en conflicto con Inglaterra, en abierta guerra se pierde el control de Jamaica en 1660 que está bajo el control de la Nueva España.

En Nueva España la pobreza creciente, las sequías son base para que se suscite otra pandemia de peste y hambruna en 1662. En 1665 otro evento meteorológico secunda el temor de la población, hace erupción el volcán Popocatepec.

En 1672 viene una crisis de abasto, la escasez de víveres es resultado de fuertes heladas en el centro de la Nueva España. Una nueva orden religiosa aparece en la vida de los novohispanos, los betlemitas (1673). Las órdenes mendicantes dejan paulatinamente su papel relevante para dejar al clero regular como secular el peso de la evangelización. La iglesia católica pierde abiertamente su carácter asistencial para ser otra institución más de expoliación a la población. De atenuar la violencia ahora la incentiva.

El comercio trasatlántico crece sustancialmente. Las naves parten cargadas de oro, plata y especies valiosas. Está en auge la expoliación de la riqueza natural del nuevo continente. La piratería también crece, en 1676 y 1678 caen los puertos del Pánuco y de Campeche. Piratas de origen inglés y holandés, principalmente. Es tal la actividad de los piratas que en 1727 se inicia la fortificación del puerto de Veracruz. En 1733 se mejoran las fortificaciones de Acapulco. En 1743 el galeón de Manila cae en manos de filibusteros ingleses en su trayecto a Asia.

En el norte la pacificación de los indígenas es cuestionable. En 1680 Nuevo México es controlado de nuevo por las naciones originarias por nada menos 12 años.

Corsarios franceses toman el puerto de Veracruz en 1683, aspecto que indica las confrontaciones de potencias europeas por el control del comercio americano con su metrópoli. Recuérdese que España no admite comercio de sus colonias con otras potencias. Todo es altamente controlado y monopolizado por la metrópoli. Inglaterra y Francia presionan a España para que les permita el comercio de Nueva España. En 1690 Nueva España manda 1600 soldados para recuperar La Española que había caído en poder de los franceses.

La expansión colonial se prosigue en búsqueda de mayores riquezas, en 1683 – 1685 se tiene la expedición del padre Kino a California, de las cuales funda varias misiones en Sonora (1686). En 1696 se crea el fondo piadoso para poder sostener estas misiones. Los jesuitas incursionan en territorio de la península de la Baja California, fundando nuevas misiones (1699).

La pobreza gana terreno en una sociedad donde lo que crece son los desposeídos (los mestizos) y la pobreza, situación que se vuelve más crítica ante las heladas, sequías y pandemias, en 1696 se da un nuevo motín a efecto del encarecimiento de granos, especialmente de maíz y frijol. El tema del abasto es delicado, explica los amotinamientos y manifestaciones tumultuarias de la población en la ciudad de México, para ello el virrey en 1697 toma medidas para garantizar el abasto.

Los salteadores de caminos se vuelven una plaga, su presencia es preocupante y su frecuencia delictiva obliga a implementar medidas más radicales para combatirlos. En 1700 se decreta la pena de muerte a los salteadores. También se crea el Tribunal de la Acordada en 1719 con el fin de perseguirlos.

La proletarización de la mano de obra, la ausencia de mano de obra indígena causan que se traigan de manera masiva población negra de las costas de África en calidad de esclavos. La esclavitud de los indígenas está prohibida más no la de los africanos. No obstante esto prevalece en la ciudad de México y en el centro del territorio pero en el sur se ignoran estas leyes a favor de los indígenas, los abusos son una vicisitud por lo que en 1712 se da una rebelión de indios en los Altos de Chiapas.

De nuevo aparece el espectro de las hambrunas y las epidemias en 1714 – 1716. El poder de la Iglesia católica es tal que preocupa a la propia Corona española por lo que se establece el permiso de la misma para fundar nuevos conventos. El poder asistencial de la Iglesia ante las crisis agrícolas por heladas, sequías, así como el cobijo que da a enfermos simpatizan con la población que ve bien la proliferación de templos en todo territorio, templos acompañados de hospicios y hospitales para los indígenas y población en general. La violencia entre la Corona española y la Iglesia católica es ya una realidad en la Nueva España.

La violencia contra las mujeres indígenas es más dura que con los varones. Es hasta 1724 que se permite el ingreso de las mujeres indígenas a los conventos. El culto guadalupano ahora es viable por el creciente marianismo de la sociedad novohispana, herencia indígena sin lugar a dudas, por lo que para 1740 se inicia la construcción de la Basílica de Guadalupe.

La economía novohispana adquiere plenitud en 1728, año en que se hace necesario contar con una casa de moneda, así como de una aduana para controlar la entrada y salida de mercancía de la Nueva España, así como del bimetálico. En especial para 1735 donde Nueva España es la principal financiadora de la guerra de España contra Austria.

La modernidad llega a América mediante la literatura editada en Francia propia de la Ilustración, donde está entre líneas el mensaje jacobino, la abolición de los derechos divinos y la implicación de los derechos naturales, cuestión que lesiona los intereses de la Iglesia católica, por lo que para 1747 la Inquisición deroga las licencias de lectura a libros que son prohibidos por la Iglesia católica.

Es de nuevo presente el espectro de la hambruna en la Nueva España en 1749 debido a una crisis agrícola. Esta sucesión de eventos que tienen como principal explicación causa meteorológicas, trascienden en la población en interrupciones sociales por todo el territorio novohispano. En muchos casos adquieren dimensiones de abierta insurgencia.

Para domesticar y pacificar a los insurgentes el Papa Benedicto XIV nombra patrona de México a la virgen de Guadalupe (1754). Ya el 24 de septiembre de 1627 se había beatificado a Felipe de Jesús, con la misma intención, solo que ahora la idea es explotar el marianismo de esta sociedad mestiza que idealiza a la Tonanzin indígena en la figura de la virgen María, solo que ahora es una virgen morena (similar a la que trajo Cortés de Extremadura, España). El beato no significa nada para este pueblo que ve bien a sus mujeres como la fuente de la vida y la seguridad (felicidad).

El periodo virreinal, propio de los Habsburgo, ve su fin con el inicio de las reformas borbónicas que promueve el rey de España Carlos III en 1760. Año en que se vuelve a suscitar otra nueva epidemia de viruela. Se trata de un monarca que por consanguinidad está ligado a la casa de los Borbones, ya no es la realeza de Austria sino la de Francia la que gobierna al pueblo español.

- LA COLONIA (1760 – 1821)

Jacinto Canek se rebela contra el virrey y se proclama rey en Yucatán en 1761, pronto es derrotado y ejecutado. Este evento marca un episodio que abre una nueva era para la vida social, política y económica de la Nueva España ante su sujeción española.

En 1765 llega a la Nueva España el visitador José de Gálvez, de quien depende se implementen las reformas borbónicas, con las cuales se recrudece la expoliación que imprime la metrópoli en su provincia. Ahora se le trata como auténtica colonia y no

como virreinato. A quienes más perjudican las reformas de los borbones son precisamente a la población criolla, quien en ese momento es quien paga impuestos a la Corona. De ahí su resentimiento contra los borbones.

Son los jesuitas quienes ven peligrar la economía local a causa de este maltrato fiscal a la colonia, su conspiración es patente desde inicio de las reformas por lo que en 1767 se decreta la expulsión de esta orden de todas las colonias de España. Los ricos mercaderes criollos de la ciudad de México mandan representaciones al rey de España (1771) para sensibilizarle y aminorar la carga impositiva impuesta por las reformas borbónicas, para lo cual no logran nada.

José de Gálvez finalmente recrudence la situación tributaria para los criollos con nuevas medidas que permiten una mejor y mayor recaudación en 1776. La necesidad de recaudar mayor plus valor y el resultado de estas medidas explican por qué en 1784 se funda el Banco de avío de Minas, que otorga fondos a los mineros para ampliar su producción y lograr mayores montos de plata y oro. En ese mismo año, la violencia desatada en el virreinato obliga a reorganizar al ejército, previo a la reorganización del sistema de administración pública con base a la creación de intendencias (1786), similar a la división política de Francia. Se tiene 17 intendencias.

Se crea el primer censo de población en 1793, un padrón que tiene interés fiscal. Se cuentan 4 millones y medio de habitantes en la Nueva España. No obstante el crecimiento demográfico es mitigado por las constantes crisis epidemiológicas, agrícolas, meteorológicas y de abasto. En 1798 se presenta de nuevo la viruela diezmando a la población virreinal.

El desaliento e inconformidad creciente entre los criollos a raíz de las reformas borbónicas alienta movimientos subversivos y conspiraciones, en 1799 es descubierta la conspiración de "Los machetes", la cual aspira a alentar un movimiento pro independentista.

La Corona española manda la liquidación inmediata de los adeudos lo que lastima fuertemente a los criollos, carentes de suficiente liquidez, muchos se ven en la

necesidad de liquidar propiedades rematándolas a valores muy por debajo de su valor comercial. Los vales reales son un nuevo instrumento de presión u coerción social.

La invasión de Francia a España en 1808, y la ulterior abdicación del Carlos IV y Fernando VII al trono de España a favor del hermano de Napoleón Bonaparte, José Bonaparte (Pepe Botellas), es recibida con inquietud el 23 de junio del mismo año. El 15 de septiembre es depuesto el virrey Iturrigaray. Cambios trascendentales para la población novohispana que de inmediato alberga aspiraciones a favor de la autonomía, en ausencia del rey, o de la independencia. En 1809 se descubre la conspiración en Valladolid (Morelia) de Mariano Michelena. A esta inquietud política se suma otro evento de orden natural, otra severa crisis agrícola. Finalmente la violencia se desata el 16 de septiembre de 1810 en la población de Dolores, el cura Miguel Hidalgo proclama que en ausencia del rey el pueblo tiene derecho a autogobernarse. Aunque oficialmente se habla de la proclamación de Independencia en realidad Hidalgo pugna por la autonomía, por eso en su discurso grita viva Fernando VII. De inicio no es un movimiento independentista, sino a favor de la autonomía en ausencia del rey.

La contienda revolucionaria iniciada por Miguel Hidalgo en septiembre de 1810 termina en julio de 1811, apenas dura 10 meses. El llamado padre de la patria es fusilado el 30 de julio de 1811 en la ciudad de Chihuahua.

No obstante el movimiento pro independentista no muere con la ejecución de Hidalgo, Jiménez, Aldama y Allende, en 1813 se reúne en Chilpancingo el primer Congreso constituyente organizado por los insurgentes y el 22 de octubre de 1814 se promulga la Constitución de Apatzingan, encabezada por José María Liceaga. En el sur se sostiene hasta 1815 el cura Morelos, quien es fusilado el 22 de diciembre del mismo año.

En 1817 desembarca en Soto la Marina, Tamaulipas, el español Xavier Mina acompañado de fray Servando Teresa de Mier, expulsado de tierras novohispanas en 1794 por dar un sermón alusivo a la virgen de Guadalupe, que se consideró subversivo. La idea es promover desde las colonias la recuperación del trono de España a favor de Fernando VII. No obstante, habla de otro movimiento desde España

en afán de la propia metrópoli de recuperar su independencia de Francia. El 11 de noviembre del mismo año Xavier Mina muere fusilado.

En 1821 regresa al trono de España Fernando VII, solo que una revuelta popular le obliga a gobernar bajo la constitución de Cádiz, impuesta por los franceses y con abierto carácter jacobino, aspecto que incomoda a la Iglesia católica quien no desea obedecer a una constitución que no reconoce los derechos divinos de los gobernantes y más bien tiende a hablar de los derechos naturales, a favor de constituir una república española, más que un régimen absolutista y centralista.

La Iglesia católica arma al realista Agustín de Iturbide para proclamar por la independencia de México, y mediante el Plan de Igual organiza la revuelta revolucionaria para lo cual conforma el llamado Ejército trigarante, donde se integra a Vicente Guerrero, último insurgente del movimiento original nacido 11 años antes con Miguel Hidalgo, Ignacio Allende y Morelos. El 24 de agosto de 1821 se firman los tratados de Córdoba donde España reconoce la Independencia de México. El 27 de septiembre del mismo año el ejército trigarante entra a la ciudad de México. Se consuma la independencia, y el 28 de septiembre se firma el Acta de Independencia.

HORIZONTE INDEPENDIENTE (1821 – 1910)

El primer problema con que se encuentra el Clero ante la independencia de México es el desconocimiento de la Corona española de todos los títulos de nobleza. Aspecto que lesiona a los criollos, quienes se ostentan "ser la crema y nata" de sociedad de la nueva nación independiente. Los criollos no quieren perder sus privilegios obtenidos desde tiempos virreinales. Resarcir a los criollos su nobleza por otra parte representa para la Iglesia católica la oportunidad de obtener más recursos de la venta de títulos, es la razón por la cual proclaman emperador a Agustín de Iturbide. En la sociedad feudal estamental, hay grados, a la cabeza está Dios, quien en la tierra es representado por el Papa, quien corona reyes y quienes emiten los títulos de nobleza, las encomiendas y repartimientos de tierras y población, esta última compuesta de sirvientes que pagan con servidumbre la tutela que los señores nobles tienen de ellos.

La nobleza mexicana es entonces resarcida mediante la creación del Imperio mexicano, al mando del Emperador Agustín de Iturbide. Primer imperio mexicano. Su coronación se da el 21 de julio de 1822 y se disuelve el congreso el 02 de noviembre del mismo año. No hay república sino imperio. Este imperio no prospera, el 19 de marzo de 1823 se abdica el trono de Iturbide y se establece la República.

Llega a México José R. Poinsett representante de los Estados Unidos de América en el país, mismo que funda la masonería yorkina en México, misma que respalda toda la clase liberal reformista que encabeza el grupo político que se encumbrará hasta Benito Juárez derrotando al grupo conservador.

De inmediato se promulga la primera constitución del país el 04 de octubre de 1824, donde se adopta la República como fórmula de gobierno. Este es el primer logro de los liberales ante los conservadores, simpatizantes del régimen centralista basado en fórmulas absolutistas. La violencia pro independentista culmina con la caída del cuartel de San Juan de Ulúa que representa el último reducto de la soberanía española en México. Aunque no se debe ignorar el intento español por recuperar su colonia el 27 de julio de 1829, la reconquista. España viene a reconocer la independencia de México hasta el 28 de diciembre de 1836.

La violencia ahora pasa al enfrentamiento fratricida. Contiendas entre los propios mexicanos son el nuevo escenario en que se vive la disrupción social. La presencia de peninsulares "pudientes", es por ello que para restarle fuerza al grupo conservador se emite la ley de expulsión de gachupines el 20 de diciembre de 1827.

La presión norteamericana es desde el principio latente. Poinsett funda una cofradía que sobre todo, más que por el liberalismo, acuna tras bambalinas las intenciones anexionistas de los norteamericanos. Los liberales desean reformar al grado de homologar las instituciones del país a las estadounidenses. Es por ello que el 03 de enero de 1830 el gobierno mexicano solicita al estadounidense el retiro de su representante.

El principal aliado del grupo liberal que encabeza Poinsett es Vicente Guerrero. El congreso para evitar la injerencia estadounidense declara mentalmente incompetente a

Vicente Guerrero (20 de diciembre de 1829), finalmente terminan por fusilarlo el 14 de febrero de 1831 en Cuilapan, Oaxaca.

La separación de Tejas y sus anhelos independentistas quedó de manifiesto por la oferta que Poinsett hace al gobierno de México de comprarle este territorio (25 de agosto de 1829) por la cantidad de 5 millones de pesos. No obstante Tejas solicita su separación del Estado de Coahuila el 01 de abril de 1833.

Valentín Gómez Farías encabeza ahora la nueva clase política liberal que ante la expulsión de Poinsett y el fusilamiento de Vicente Guerrero, queda huérfana de liderazgo alguno. Este promueve las reformas liberales que de inmediato suscitan la inconformidad y beligerancia de los conservadores, liderados por la Iglesia católica. En 1833 vuelve a diezmar a la población una nueva epidemia de cólera morbus, la que se expande por todo el territorio nacional.

Los liberales pierden su segunda afrenta contra los conservadores (la primera fue la coronación de Iturbide como emperador), con el establecimiento de la República centralista el 23 de octubre de 1835. Año mismo en que se da la guerra con Tejas por su separación de México e independencia (15 de diciembre). Se pierde la guerra el 21 de abril de 1836 y con ello parte importante del territorio nacional. A Santa Anna se le responsabiliza de este hecho.

En 1837 se promulga la constitución centralista conocida como de "Las siete leyes". El siguiente año la nación se ve comprometida contra la potencia de Francia con la llamada guerra de los pasteles (16 de abril de 1838). Francia desea ocupar la ex colonia española so pretexto de parar la expansión de la América protestante sobre la América católica. El 09 de marzo de 1839 México admite pagar a Francia 600 mil pesos por los daños que dan pie al conflicto y con ello concluye la guerra con dicha potencia. La situación crítica del país lleva a que José María Gutiérrez (1840) indique que el sistema republicano es un fracaso y proclama la constitución de un gobierno basado en la monarquía.

Se promueve en 1843 la creación de una nueva constitución de tipo centralista a la que se le conoce como "Bases orgánicas" (04 de octubre). La situación indefinida de

México y las intenciones anexionistas norteamericanas son la razón de que Estados Unidos de América le declare la guerra a México el 11 de mayo de 1846. De inmediato ocupan San Francisco, California, Nuevo México y arriban al puerto de Veracruz al que toman por interés de controlar la aduana. El general Taylor avanza desde el norte, en la Angostura es repelido por Santa Anna, no obstante este último se retira por falta de pertrechos. El 14 de septiembre de 1847 los estadounidenses ocupan la ciudad de México. Un interés central en ocupar México es el evidente interés de los franceses en también ocupar el país. El costo de la guerra y la presión de otras potencias europeas encabezadas por Francia obligan a los norteamericanos a retirarse. El conflicto de entre norte y sur en esta nación invasora es otra de las presiones. Los norteamericanos del norte (yanquis) consideran que la anexión de México resulta en darle un lugar más a los esclavistas del sur, y los sureños no ven bien a la nación mexicana por su composición étnica, consideran que México se volverá una carga la nación norteamericana.

El 12 de junio de 1848 las tropas norteamericanas se retiran de la ciudad de México. El 30 de julio del mismo año se embarcan en el puerto de Veracruz las últimas tropas norteamericanas residentes en México. México pierde más de la mitad de su territorio (más de dos millones de kilómetros cuadrados) a cambio de 15 millones de pesos de indemnización. Irónico, cinco años después, el 30 de diciembre de 1853, el gobierno mexicano recibe 7 millones de pesos por la venta de La Mesilla, ínsula territorial de tan solo 100 mil kilómetros cuadrados.

La inestabilidad política es otra expresión de la violencia que se vive en el país. Santa Anna es 11 veces presidente. En este tránsito el Congreso se reformula y disuelve repetidamente.

Santa Anna también tiene sus combatientes. La revolución de Ayutla del 01 de marzo de 1854 se da contra su gobierno. Un año después, el 09 de agosto de 1855 Santa Anna declina y se retira del gobierno. Ascende Ignacio Comonfort. Los liberales retoman la revancha y el 19 de octubre de 1855 publican la convocatoria para formar el Congreso constituyente, mismo por el cual el clero secular se ve privado de sus derechos políticos. Un mes después, el 22 de noviembre de 1855 se expide la llamada Ley Juárez que suprime los fueros eclesiásticos y militares. No obstante, este nuevo

congreso no resulta tan liberal como se esperaba. En septiembre de 1856 rechaza la libertad de cultos. El 05 de febrero de 1857 se promulga la nueva constitución que restablece el federalismo, concibe las garantías individuales, entre otras leyes liberales propias de la reforma. La guerra de reforma se inicia el 11 de enero de 1858 por el desconocimiento de Zuloaga del gobierno de Ignacio Comonfort.

El 19 de enero de 1858 Benito Juárez establece su gobierno en Guanajuato, el ejército liberal es derrotado en Salamanca el 10 de marzo del mismo año lo que causa la huida de Juárez quien restablece su gobierno en Veracruz el 04 de mayo. La masonería yorkina apoya a Juárez y es por eso que se tiene admite la embajada norteamericana en México encabezada por Robert McLane (06 de abril de 1859). No obstante los conservadores derrotan a los liberales en Tacubaya el 11 de abril de 1859, el resentimiento es tan grave contra el gobierno de Benito Juárez que son fusilados prisioneros militares, civiles y médicos. El 12 de julio de se años en Veracruz Juárez emite las leyes de Reforma donde queda totalmente desligado el estado de la iglesia. Se erige el estado laico mexicano.

Por su apoyo en la guerra de reforma, Benito Juárez firma el tratado McLane – Ocampo donde se admite el paso a perpetuidad de Estados Unidos de América por el istmo de Tehuantepec. La pretensión estadounidense es tender vías férreas que comuniquen los puertos del pacífico con los del golfo para conectar el comercio intra oceánico, cuestión que posteriormente lograrán en Panamá con la creación del canal interoceánico.

Es en 1860 (22 de diciembre) que finalmente los liberales derrotan a las conservadores y por fin se restablece el gobierno en la ciudad de México a inicios de 1861. De inmediato Juárez decreta la suspensión de pagos a la deuda externa por dos años (17 de junio), lo que causa la intervención militar en Veracruz de las potencias europeas Inglaterra, Francia y España (31 de octubre de 1861). La negociación de México con las tres potencias rompe su alianza, solo Francia permanece y decide invadir México el 09 de abril de 1862 (intervenir dice la historia oficial).

La intervención francesa en México es otro episodio de la violencia importada al país por intereses de grupos nacionales conservadores reticentes al cambio, a la modernidad y sobre todo a perder sus canonjías.

El 10 de abril de 1864 Maximiliano de Habsburgo es coronado Emperador de México. Se le nombra a acto el surgimiento del segundo imperio mexicano (el primero es el de Agustín de Iturbide). Lo que busca la clase conservadora es reponer sus títulos de nobleza y las canonjías que de ellos derivan, privilegios a los que no están dispuestos a renunciar. Desean seguir siendo los ciudadanos de primera en el país. El liberalismo propone la democracia, un trato igual para iguales y desigual para desiguales. Más que un conflicto entre centralistas y federalistas, el entre fomentistas y reformistas, entre conservadores y liberales, es una lucha por no perder su estatus social como aristocracia ante la corriente democratizadora que les baja a simples ciudadanos. La violencia nace de proteger privilegios ante la inminente pérdida de ellos a razón de aceptar los derechos naturales de los hombres con respecto a los derechos divinos propios de la sociedad estamental feudal prevalecientes desde tiempos virreinales.

México presenta dos geografías desde 1862, la de la República que recorre su frontera constantemente hacia el norte, y la de la monarquía que viene desplazándola y ganando terreno día a día. Maximiliano y Carlota tienen el respaldo principalmente de Francia, pero también está la de Austria y la de Bélgica, aunque las fuerzas de estas dos últimas potencias europeas son mucho menores. También cuenta con fuerzas nacionales lideradas por conservadores e Iglesia católica.

En 1865 Benito Juárez abiertamente corre hacia la frontera estadounidense, perseguido por las fuerzas francesas y conservadoras. Todo parece favorecer al triunfo de los franceses, pero sucede que el imperio prusiano gana terreno en Europa contra Napoleón III, sobrino de Napoleón Bonaparte, quien decide retirar sus tropas de México para fortalecer su frente en Europa (1866). Por otra parte en México, el grupo conservador está abiertamente desilusionado del Emperador, quien ha demostrado ser más liberal que el propio Benito Juárez. No solo no remueve las leyes de la reforma, sino que hasta las fortalece ampliándolas y adecuándolas a las normas europeas, liberales en todo, en especial en materia de derechos laborales y civiles. Aspecto que incomoda a la Iglesia y a la supuesta aristocracia mexicana. Maximiliano y Carlota no

solo son abandonados por las tropas francesas, sino también por las propias tropas conservadoras. Solo les quedan las guardias personales de sus familias, las de Austria por Maximiliano y las de Bélgica por Carlota. Tropas muy modestas en todo.

El 15 de mayo de 1867 la República es restaurada, cae el imperio de Maximiliano, y Maximiliano es fusilado el 19 de junio del mismo año en las faldas del cerro de las campanas en los márgenes suburbanos de la ciudad de Querétaro.

La república restaurada de Juárez permanecerá del 67 al 72 con la muerte de Benito Juárez, quien es sustituido por Sebastián Lerdo de Tejada el 18 de julio de 1872. Destaca que la permanencia de Benito Juárez en el poder hace sospechar que bien puede preservarse en el poder por décadas como un nuevo dictador. Es por ello que un año antes, el 06 de noviembre de 1871 el Gral. Porfirio Díaz se levanta en armas contra Benito Juárez, levantamiento fallido.

Un año después del fallecimiento de Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada eleva a rango constitucional las leyes de reforma (15 de septiembre de 1873). Es quizá este episodio que marca el logro definitivo del bando liberal con respecto al conservador, cuyo protagonismo se desalienta al reconocer que ni en Europa los regímenes centralistas y monárquicos prosperan. La República gana terreno a escala mundial. Puede por tanto también afirmarse que este rasgo de la violencia en México conoce su término.

El nuevo tema es que las administraciones liberales, no obstante su lucha contra el centralismo y la monarquía, tienden a ser dictatoriales. Por decir, chequemos la trayectoria presidencial de Benito Juárez: es presidente de México en 5 ocasiones:

Del 18 de diciembre de 1857 al 30 de noviembre de 1861.

Del 1º. de diciembre de 1861 al 30 de noviembre de 1865.

Del 1º. de diciembre de 1865 al 30 de noviembre de 1867.

Del 1º. de diciembre de 1867 al 30 de noviembre de 1871.

Del 1º. de diciembre de 1871 al 18 de julio de 1872 (cuando fenece).

Propiamente 15 años en el poder y de no morir hubieran sido 18 años... al menos... similar a lo que sucede posteriormente con Porfirio Díaz, o lo que previamente sucedió con Santa Anna.

La democracia para México es un ideal y un anhelo bastante distante. Aunque hay elecciones, la sucesión presidencial evidencia que el proceso no funciona bien, permite a permanencia casi vitalicia de sus presidentes, la única manera de removerlos del poder es mediante cuartelazos y golpes de estado, asesinatos y traiciones.

Porfirio Díaz, junto con Manuel González se levantan contra Sebastián Lerdo de Tejada el 10 de enero de 1876 derrotándolo el 16 de noviembre del mismo año. Meses después, el 05 de mayo de 1877 Porfirio Díaz es nombrado presidente constitucional de México. Sufragio efectivo y no reelección es el lema que mueve el movimiento pro democrático de Manuel González y Porfirio Díaz... irónicamente.

Es posible que, de principio, estos dos caudillos si tuvieran la convicción democrática, prueba de ello el 05 de mayo de 1878 se reforma la constitución para prohibir la reelección inmediata. Manuel González por ello es electo presidente consecutivo a la administración porfirista, su periodo abarca del 01 de diciembre de 1880 al 30 de noviembre de 1884.

La sucesión presidencial para entonces se antoja resuelta. La violencia por la democracia es atenuada. Surgen otros temas importantes a resolver, se afirma que es importante para el país menos política (violencia) a cambio de más administración (paz, orden y progreso) (López, 2014; 49 - 80).

La violencia pasa al orden económico. Inglaterra gana terreno en el comercio internacional, el volumen de sus transacciones se agiganta, por lo que pago de las transacciones resulta bastante voluminoso en el manejo de monedas de plata. Se le viene de forma sistemática y paulatina sustituyendo por el oro, así pronto se transita de un sistema monetario internacional basado en la plata, a otro nuevo bimetálico, hasta que abiertamente se impone el patrón oro. Esto viene a ser la causa de presiones devaluatorias del peso mexicano, monetizado en plata.

La devaluación es tal que durante el periodo de Manuel González se introduce como moneda fraccionaria (morralla) la moneda de níquel. Aún no se tiene en el país establecido un sistema monetario basado en la fe en el dinero (se dice fiduciario), es de tipo mineral, la gente cree en el valor del oro y de la plata. Esta nueva moneda de níquel crea desconfianza, no se acepta razón por la que el 21 de diciembre de 1883 se da un motín contra el presidente Manuel González. La respuesta inmediata es la necesidad de contar con una banca central y no solo una casa de moneda. El 02 de junio de 1884 se crean el Banco Nacional de México. Por otra parte, aparece el tema de la deuda externa, principalmente con Inglaterra. Dos problemas de los cuales Porfirio Díaz sabe sacar terreno para lograr simpatía política y popular, pero sobre todo de las potencias acreedoras, y regresar al poder el 01 de diciembre de 1884, cargo que ocupará sucesivamente hasta 1910. La dictadura se consuma. Para ello, Porfirio Díaz traicionando sus preceptos originales reforma la constitución en abril de 1890 para permitir la reelección presidencial.

Las administraciones liberales de Porfirio Díaz y Manuel González no obstante resultan favorables en el buen manejo de las finanzas públicas. En 1895 José Y. Limantour, entonces secretario de hacienda, logra por primera vez en la historia de México un superávit en el erario (Villalpando y Rosas, 2007; 174). El régimen se encumbra en 1900 donde la paz social, el orden y el progreso son los principales baluartes del régimen. No obstante, el progreso no es desarrollo, a la par del crecimiento de la riqueza está su mal reparto. Esta es la razón del surgimiento de la violencia en el porfirismo. Aumenta la pobreza, la desigualdad, la injusticia, la inequidad, la exclusión y la divergencia. El liberalismo porfirista solo ve por los empresarios, no por los trabajadores. Se piensa que favorecer a los patrones implica favorecer a sus empleados. El bienestar de unos conlleva el bienestar de los otros. La riqueza se derrama de la cúspide a las bases, impermeable, el dinero salpica a todos.

La modernidad iniciada desde tiempos de Benito Juárez, pero que culmina con Porfirio Díaz crea un proletariado creciente. El obrero aparece dentro de las nuevas clases sociales de un capitalismo progresivo y naciente. El liberalismo, con violencia a los trabajadores, no admite derechos laborales ni admite exista la organización del trabajo (sindicatos). La expoliación es abusiva y sus excesos causan el estallamiento de huelgas de las que destacan las de Cananea de 1906 en Sonora, y las de Río Blanco en 1907,

mismas que son reprimidas por el Gobierno de manera violenta. En Cananea es el ejército norteamericano, con licencia del gobierno de México, quien reprime a los mineros alzados (y parados).

El 20 de noviembre de 1910 ante la situación cada vez más crítica de la población estalla la revolución mexicana, liderada por Francisco Ignacio Madero y el 25 de mayo de 1911 Porfirio Díaz renuncia a la presidencia de la República.

HORIZONTE REVOLUCIONARIO (1910 – 1934)

La revolución maderista logra derrocar a la dictadura e imponer las bases de la democracia, el 27 de noviembre de 1911 se reforma la constitución para prohibir la reelección. No obstante, la violencia deriva ahora del ascenso de un régimen liberal pro democrático pero que no concibe los intereses de la clase campesina indígena y obrera del país. Razón por la que el 28 de noviembre de 1911 Emiliano Zapata se levanta en armas contra Francisco Ignacio Madero.

El maderismo es un régimen burgués, liberal y patrocinado por los estadounidenses para derrocar la dictadura a cambio de imponer un gobierno títere que obedezca más a sus intereses. En nada concibe los problemas que vive el pueblo de México, menos los del campo pues de hecho el maderismo es un movimiento pro modernista y urbano.

Aquí se enfrenta el movimiento conservador campesino indígena contra la modernidad liberal urbana de corte capitalista. El desarrollo contra puesto al progreso. Es la dicotomía que explica la violencia a inicios del siglo XX.

Ante la revolución maderista burguesa, urbana, a la par progresa la campesina, rural, conservadora, liderada por Emiliano Zapata, así también aparece la revolución constitucionalista de Venustiano Carranza.

Esta la contra revolución, que trata de rescatar el orden porfirista (aunque ahora sin Porfirio Díaz), encabezado por Victoriano Huerta. Son las fuerzas revolucionarias de las

que saldrá triunfante la revolución constitucionalista (aún el asesinato de Carranza el 02 de mayo de 1920 por órdenes de los generales Adolfo de la Huerta y Plutarco Elías Calles).

La injerencia norteamericana, siempre presente, se patentó durante la contienda revolucionaria en 1914 ante la invasión del puerto de Veracruz. Cuestión absurda que trata de garantizar la provisión de petróleo de Tampico al mercado estadounidense ante el conflicto internacional que implica la primera guerra mundial (1914 – 1918). Los norteamericanos pronto ven su error y el riesgo que corren en verse comprometidos en un conflicto con México ante su inminente compromiso con las potencias europeas que deriva de ser aliado de los ingleses en la contienda mundial.

No obstante, son pretexto de perseguir a Francisco Villa, en 1917. Villa había invadido Columbus el 09 de marzo de 1916 creando un conflicto con Estados Unidos. El 01 de diciembre de 1916 en Querétaro se inician los trabajos del Congreso constituyente.

La presencia del ejército norteamericano en territorio nacional es otra presión más al gobierno mexicano ante la convención constitucionalista de Querétaro del mismo año, el interés estadounidense es que se conciben algunos artículos que le son de interés en su interés de invertir en México. Propiamente se refieren a la propiedad del suelo y del subsuelo (artículo 27 constitucional) y al artículo 123 (relativo al carácter de las relaciones industriales). El 05 de febrero de 1917 se promulgan las reformas a la constitución de 1857, posteriormente se maneja como si se tratara de una nueva constitución.

Cuartelazos, zafarranchos, golpes de Estado, traiciones, crímenes, todos ellos son rasgos de la revuelta revolucionaria. La violencia se recrudece de 1910 a 1919, con Álvaro Obregón el interés se centra en pacificar al país, el término de los caudillos se hace necesario. Ahora el Estado le declara la guerra y es por eso que caen (entre otros) Emiliano Zapata (10 de abril de 1919) y Francisco Villa (20 de julio de 1923).

La injerencia norteamericana sigue presente, la firma de los tratados de Bucareli el 31 de agosto de 1923 lo demuestran. La imposición estadounidense al desarrollo nacional.

En la violencia pos revolucionaria el principal móvil reside en la búsqueda de restablecer el gobierno en sí, sea de manera democrática o por imposición militar. Quienes son los principales promotores de esto son Adolfo de la Huerta, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles. En la sucesión presidencial están las traiciones, los cuartelazos, los golpes de estado y los asesinatos de caudillos. Ruedan cabezas, el estado no se repone en la orden y la paz. Los años 20 del siglo XX expresan una violencia hacia dentro del Estado y contra las reminiscencias de las fuerzas revolucionarias.

La Iglesia católica temerosa de enfrentarse a los gobiernos liberales ante su derrota inminente ante la caída del segundo imperio, es renuente de participar abiertamente en la revolución mexicana. Su ausencia en la revuelta es evidente. Pero se alienta ante el ascenso del jacobinismo de los gobiernos bajo militares de alineación a la masonería yorkina, más radical que la de Benito Juárez que abiertamente ven a la Iglesia católica como la enemiga política y de la propia nación mexicana. Plutarco Elías Calles emite leyes que le marginan de la vida cívica como política de México, lo que causa que el 31 de julio de 1926 la Iglesia católica suspenda el culto. El 15 de agosto del mismo año estalla la llamada guerra cristera.

Restaurado el gobierno con el Gral. Álvaro Obregón, renacen las aspiraciones dictatoriales, similar a lo sucedido con Porfirio Díaz, el 22 de enero de 1927 se reforma la constitución para que Álvaro Obregón pueda reelegirse. La violencia entre caudillos se patentó con el asesinato de éste el 17 de julio de 1928. Plutarco Elías Calles aspirante a la presidencia ante la reforma constitucional ve evidente la continuación vitalicia de Obregón en la presidencia. No lo mata por derrocar a la dictadura, sino para que no le estorbe en su afán por sentarse en la silla presidencial.

Para sostenerse en el poder, se requiere convencer al país de un proyecto de desarrollo nacional, de tipo incluyente, ahora entonces la violencia se orienta a establecer las bases corporativas del Estado. Hay que organizar a las clases sociales y sus movilizaciones sociales en un partido político con un único proyecto de nación, el 04 de marzo de 1929 se crea el Partido Nacional Revolucionario. La aspiración no es restaurar la democracia, sino procurar el progreso pero bajo la dimensión del

desarrollo. Proyecto liderado por Plutarco Elías Calles. De dictaduras militares ahora se inventa la dictadura de partido. La violencia se centra en el estado mexicano.

Con Abelardo L. Rodríguez se vuelve a incorporar el principio constitucional de la no reelección el 29 de abril de 1933. El 10 de octubre de 1934 se reforma la constitución para establecer la educación socialista. Aspecto con lo cual se puede afirmar que se abre el periodo endogenista en el desarrollo nacional.

HORIZONTE ENDOGENISTA (1934 – 1982)

Con Abelardo L. Rodríguez se admite como corriente ideológica la socialdemocracia. La revuelta revolucionaria de 1910 a 1914 da al traste al liberalismo decimonónico pero es desideologizada. Es hasta la formulación de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que por herencia zapatista y de la presión de los masones yorkinos estadounidenses que componen el grupo demócrata en dicha nación, que esta constitución mexicana adquiere un sesgo social demócrata. El socialismo aún no existe, la revolución bolchevique apenas se inicia en dicho año. No obstante, en 1919 se crea en México el Partido Comunista Mexicano, que es un intento bolchevique para darle una vertiente al socialismo a la revuelta revolucionaria del país.

La revolución mexicana es liberal por el norte (maderismo) y conservadora por el sur (zapatismo), pero no hay un solo componente que la vincule al marxismo. Esta corriente resulta muy novedosa, tiene acomodo con el ascenso del proletariado industrial urbano desde fines del siglo XIX e inicios del siglo XX, pero no hay proyecto revolucionario alguno que se le vincule.

El endogenismo se implanta en México gracias al presidente estadounidense demócrata Franklin Delano Roosevelt. Se basa en las tesis keynesianas pero en lo político se carga de ideología social demócrata a favor del proletariado urbano de Norteamérica. En México es adoptado por Abelardo L. Rodríguez pero durante el sexenio del General Lázaro Cárdenas del Río es asumido por su secretario de hacienda, Eduardo Suárez, quien le implementa desde 1943 hasta 1946 al término de la siguiente administración de Manuel Ávila Camacho.

El endogenismo logra con éxito ordenar, pacificar, incentivar el progreso pero sobre todo encausar el desarrollo. Puede afirmarse que la violencia en el país tiende a relajarse. Bajo el esquema corporativo creado por Plutarco Elías Calles bajo el emblema de un solo partido (oficial), lo que implica un único proyecto de nación, los mexicanos discurren al arribo de la modernidad de manera ordenada y armoniosa, sobre todo pacífica. Las primeras tres décadas consolidan un esquema que logra no solo bajas tasas de inflación, acompañadas con altas tasas de crecimiento, la población crece como nunca lo había hecho y el salario real de los trabajadores lleva a su máximo poder adquisitivo para 1965.

En 1936 nace la CTM (24 de febrero), lo que indica la consolidación del movimiento obrero en México. Se da término al maximato con la expulsión del ex presidente Plutarco Elías Calles (10 de abril) lo que da fin a los gobiernos títeres que conforman el Maximato. Se inicia el reparto agrario más extenso e importante que una administración posrevolucionaria haya realizado, precisamente inicia con el reparto de tierras en la región lagunera (08 de noviembre de 1936) y le suceden varias nacionalizaciones que rescatan las riendas del desarrollo de la nación mexicana de manos extranjeras. Esta la expropiación petrolera (18 de marzo de 1938).

Otro aspecto muy importante es el nacimiento de la oposición organizada en el país. Nace el PAN el 16 de febrero de 1939, bajo el liderazgo de Manuel Gómez Morín. En este partido se sintetizan los intereses del grupo conservador que precisamente a principios de los años 30 nutre las filas de sinarquistas en el país. La Iglesia católica, tras bambalinas, juega sus intereses tras este partido político. Veladamente pero es su principal fuerza.

La presencia de un partido de oposición acuna los intereses de grupos nacionalistas, tradicionalistas, costumbristas, conservadores y reaccionarios. hispanófilos y germanófilos, de orientación ideológica muy cercada la fascismo y la nacismo, que es la novedad de este grupo político que les distingue del grupo conservador del siglo XIX. Pero sobre todo muy católicos y aliados a la Iglesia católica.

La violencia inicia siendo de corte ideológico, en la derecha aparece el grupo conservador armado del discurso demócrata cristiano, que es la contra corriente ideológica de la social democracia surgida desde tiempos de Abelardo L. Rodríguez, cuyo principal logro es imponer la educación socialista al término de su sexenio.

La violencia renace del enfrentamiento ideológico de estos dos bandos políticos. Las elecciones del 07 de julio de 1940 son violentas y hay muchos muertos por efecto de las mismas. No obstante permanece el PRI como partido en el poder.

Los panistas no pugnan por un régimen democrático, por formación de hecho son antidemocráticos. Más bien a la democracia la ven como un medio para ascender al poder. Lo que les interesa es el federalismo. Interesante aspecto si se considera que la corriente conservadora del siglo XIX. Pero hay que comprender que los panistas se conforman de aquellos ricos criollos heredados de la colonia, del bando conservador como del bando liberal. Y que estos últimos ganan terreno en todo sentido con el ascenso del capitalismo industrial en México. Así, este cuerpo político deja atrás su raíz estamental, aunque no muere, y aún albergando aspiraciones de tipo sinarquista, dejan el centralismo para tomar como baluarte el federalismo. El proyecto panista de hecho es más de corte fiscal. Se desea romper con el centralismo del PRI para que la recaudación de hacienda en provincia cuente con una doble partida en el gasto donde peso recaudado regrese a su lugar de origen en inversión pública. Al menos hasta MAQUIO esa es la aspiración.

La violencia se da en dos esferas, la burguesa (provincia Vs. Centro) y la de clase (obreros Vs. Patronos). Una burguesía escindida, y un pueblo confrontado. La permanencia del centralismo y su recrudescimiento recientes en gran medida a la provincia mexicana contra el centro del país, se dejan ver movimientos (que en el fondo son de racismo y discriminación) contra los llamados "chilangos". México vive una realidad dicotómica: una provincia tradicional, primaria y con rezago ante una capital moderna, metropolitana, creciente e industrialmente pujante. La calidad de vida es radicalmente distinta entre ambas fracciones territoriales.

Hay cierta violencia derivada de la Segunda guerra mundial cuando en 1942 (28 de mayo) México le declara la guerra a las naciones del Eje (Alemania, Italia y Japón). No

obstante esta disputa internacional le resulta muy favorable para su crecimiento pues la nación es la principal proveedora de pertrechos básicos de guerra de los Estados Unidos de América, no se diga del petróleo vía Tampico.

La derecha patronal en México ve como un abierto acto de violencia la creación del Instituto Mexicanos del Seguro Social creado el 19 de enero de 1943. Responsabiliza al patrón del riesgo en el trabajo y fuera de él, carga que resta fuertes montos de ganancias a los empresarios, sobre todo a la industria manufacturera intensiva en mano de obra. El seguro social es otra cuestión contra la cual se lucha desde la derecha formalizada en el PAN.

La modernidad con todo va en ascenso, rasgos que lo indican es el ascenso industrial del país de 1946 a 1952 donde se logra consolidar el esquema de sustitución de importaciones intermedias o de insumos industriales. Se inaugura el aeropuerto internacional de la ciudad de México (29 de noviembre de 1950), se crea la estación de televisión XHTV con el canal 4 (04 de abril), principalmente.

No obstante la contienda electoral se recrudece, la oposición cada día es más fuerte, la violencia discurre en la procuración de la democracia, pero no como un fin sino como un medio para preservarse o arribar al poder. Otra vez el 07 de julio de 1952 se denuncia como fraudulento el proceso electoral.

La violencia contra las mujeres logra cierto respiro cuando el 24 de septiembre de 1953 el Senado de la República otorga el voto a la mujer. Una estrategia para almidonar la base dura del voto priísta pues en ese entonces se concibe a la mujer sumisa a la voluntad del hombre quien le indica finalmente por quién votar. Una estrategia que trata de restarle fuerza a la oposición.

El esquema endogenista el 17 de abril de 1954 presenta su primer rasgo de agotamiento, se devalúa el peso ante el dólar pasando de 8.65 a 12.50. Aparecen ciertos movimientos sociales de peso, destaca el de los maestros de primaria quienes empiezan a amotinarse y a manifestarse contra el gobierno. Se tiene el 12 de abril de 1959 una manifestación violentamente sofocada por el Estado, hay muertos y la violencia del Estado sobre grupos que se le oponen inicia como parte de una abierta

política de represión de masas. El 13 de abril, un día posterior también reprime con lujo de violencia el movimiento de ferrocarrileros. La base corporativa del PRI no logra controlar los movimientos sociales insurgentes que derivan de sus propias corporaciones de trabajadores afiliados.

El endogenismo tan exitoso desde su inicio comienza a mostrar obsolescencia. Tiene que ver con que la población ha crecido y sus demandas sociales se diversifican. No solo hay que ampliar la base de atención ciudadana, sino la atención en sí por ciudadano. Antes bastaba con la primaria como servicio educativo, ahora demanda secundaria, preparatoria y profesional... así el crecimiento demográfico pone en quiebra al estado de bienestar. La salida es ampliar el propio aparato de gobierno y la base gravable, pero este es el camino al socialismo, que terminará por ser totalitario. Se da para el 27 de septiembre de 1960 la nacionalización de la industria eléctrica. La derecha no lo va a permitir.

En provincia también se dan movimientos sociales insurrectos al régimen, destaca el 07 de octubre de 1966 donde el Ejército mexicano toma las instalaciones de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, desalojando a estudiantes y profesores de sus planteles. El movimiento estudiantil subversivo culmina el 02 de octubre de 1968 con la matanza de Tlatelolco, en la ciudad de México.

La modernidad lograda trata de ser plausible ante la opinión internacional con la celebración de las Olimpiadas en México (12 de octubre), pero tras el milagro económico se esconde un régimen antidemocrático, dictatorial. Los estudiantes pugnan por la democratización del país. La violencia por la democracia es retomada principalmente por los estudiantes normalistas y universitarios del país. El movimiento estudiantil prosigue, el 10 de junio de 1971 se da la matanza del "jueves de corpus".

La abierta declinación de la socialdemocracia y el endogenismo en México, trata de ser ocultada tras el discurso oficialista de corte populista que se adopta en los gobiernos de Luis Echeverría y José López Portillo, quienes buscando la simpatía y legitimidad tienen iniciativa como la promulgación de la Carta de los derechos y deberes económicos de los estados, promovida por Echeverría en las Naciones Unidas (01 de febrero de 1974).

El esquema abiertamente se ve en crisis el 26 de noviembre de 1976 cuando, después de 22 años de paridad estable, se devalúa el peso ante el dólar de 12.50 a 12.25. Una devaluación de casi el 100%. Con este episodio se dan una serie de crisis sucesivas que llevan a la constante devaluación de la moneda como al creciente endeudamiento. El estado del bienestar conoce sus límites y se desgasta.

Cierta adversidad natural relaja las presiones al estado, quien obtiene ingresos extras que son un alivio financiero gracias al descubrimiento en aguas mexicana (en el golfo) del segundo yacimiento petrolero más importante del mundo (Cantarel) el 11 de marzo de 1978. Se afirma que la economía mexicana se petroliza, para 1982 la mitad de los ingresos del erario público provienen del petróleo.

El respiro sin embargo es relativo, las malas administraciones y los abusos en gasto hundieron a la nación en nuevas crisis en 1982, 1985 y 1987. El sobre endeudamiento y el mal manejo de las finanzas públicas es la primera razón. La violencia persiste desde las masas populares que no ven ampliar ni mejorar los servicios públicos, todo lo contrario, paralelo al despilfarro crece el espectro de la pobreza.

El Estado de bienestar bajo la retórica de un "socialismo" cuestionable, prosigue enajenando bienes de la nación. Ante el crecimiento del capitalismo financiero y su capacidad de cooptación al Estado mexicano, se viene a dar la nacionalización de la Banca el 01 de septiembre de 1982. La idea es cerrar las válvulas de escape de capitales que causan las crisis financieras. "No nos volverán a saquear" declara José López Portillo.

La violencia desde el Estado adquiere matizaciones de intolerancia. Se da el asesinato del periodista Manuel Buendía el 30 de mayo de 1984, por considerársele sedicioso al régimen.

El esquema endonista empieza a ser abandonado como camino al desarrollo, surge como paradigma el Consenso de Washington, y el primer paso es la adhesión de México a Acuerdo general sobre aranceles y comercio (por sus siglas en inglés el GATT), el 22 de noviembre de 1985.

El régimen se sostiene con alfileres, el 06 de junio de 1988 se da un proceso electoral bastante cuestionable. Se admite el fraude y se impone como presidente a Carlos Salinas de Gortari, bajo el amparo del injerentismo norteamericano. Este rasgo de la historia reciente del país marca el término del endogenismo y el arribo del neoliberalismo. El desmantelamiento del Estado de bienestar se materializa en más de 2000 privatizaciones de paraestatales.

HORIZONTE EXOGENISTA (1982 – 2014)

Ante el fortalecimiento del PAN, la búsqueda de Carlos Salinas de Gortari de dar fin a la corriente socialdemócrata inherente en las políticas endogenistas del PRI y el desgaste del propio esquema, se desprende de las propias filas priístas la corriente radical de izquierda que bajo el liderazgo de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Muñoz Ledo formalizarán el 06 de mayo de 1989 la creación del Partido Demócrata Mexicano (PRD). Se afirma que es una estrategia del grupo política priísta para pasar de un partido a otro sin perder el poder. "Un as bajo la manga" del PRI.

Otro aspecto es que Carlos Salinas de Gortari desea entregar la silla presidencial a la corriente demócrata cristiana enarbolada por el PAN. Hay obediencia y sumisión por parte de ciertos grupos priístas, quienes pronto migran al PAN, pero existen las fracciones del partido que se van y crean su propio partido (PRD) o bien tratan de rescatar la PRI del salinismo, Ruíz Massieu y Luis Echeverría encabezas este grupo, que se le conoce como de Atlacomulco. La violencia en la transición es sentida, la muerte de Luis Donald Colosio (23 de marzo de 1994) es un aspecto trágico de este devenir de las cosas.

- **TÉRMINO DE LA SOCIAL DEMOCRACIA**

El primer paso del desmantelamiento del Estado de bienestar es la privatización de la banca (el 27 de junio de 1992). Con ello se restablece la confianza con el grupo empresarial. Para ganarse al grupo conservador el 21 de septiembre del mismo año se restablece también la diplomacia con el Vaticano. Con ello se logra el apoyo para

conciliar, conformar y fortalecer a la derecha, unida en el emblema de un partido de derecha reformado, el PAN, gracias a la acción de Diego Fernández de Ceballos. Lugarteniente en el partido de Salinas.

Para ganarse el apoyo de los norteamericanos Salinas de Gortari da pie a que se firme el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos de América y Canadá (01 de enero de 1994). Logra con ello la plataforma política que le es necesaria para derrocar al PRI. Tiene como aliados a los empresarios, a las clases conservadoras y al gobierno de los Estados Unidos.

Su violencia se deja sentir contra las bases corporativas del PRI, los sindicatos. Se le oponen principalmente el sindicato financieramente más fuerte, el de Petróleos mexicanos, por ello cae su líder sindical Agustín Gómez Galicia, la Quina. El mismo día que entra en vigor el TLCAN, el 01 de enero de 1994, ese mismo estalla el movimiento insurgente del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), movimiento alentado desde las entrañas del PRI, financiado con recursos de sindicatos que le son corporativos como los de la Ruta 100 y que es parte de la respuesta del PRI contra el afán de Carlos Salinas de dar término a la consecución de las administraciones federales de este partido.

El costo de entregarle de nuevo la banca a la iniciativa privada en 1992 lleva a que dos años después los banqueros hundan a la economía nacional en una de las crisis más profundas que se haya tenido en la historia económica del país. Se le conoce como la crisis de "los errores de diciembre". En realidad se trata de nuevo del grupo de capitalistas financieros del país que buscan sacar provecho de los recursos de la nación incluyendo cantidades excesivas en transacciones dentro de la Bolsa mexicana de valores. Su especulación crea tal temor que causa una masiva fuga de capitales. Haber cambiado precios fuera de pacto por parte del secretario de Hacienda, Serra Puche, es la gota que derrama el vaso.

La izquierda logra un paso más en la vida política del país cuando Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano gana las elecciones al gobierno del Distrito Federal el 06 de julio de 1997. Importante punto a la contracorriente pro derechista desatada por Salinas de Gortari desde 1989. Otro aspecto es que con base resultado de las elecciones de 1997

el Congreso de la Unión pasa a ser de oposición al Ejecutivo nacional. Con ello se da fin al presidencialismo tradicional propio de los gobiernos priístas. Se da término con todo a la socialdemocracia con el arribo del PAN al poder el 02 de julio de 2000 cuando gana las elecciones Vicente Fox Quesada. Con él se inician las administraciones de ultraderecha, bajo la corriente demócrata cristiana compuestas por este presidente y su sucesor Felipe de Jesús Calderón Hinojosa.

La violencia social se recrudece, mientras en las altas esferas del gobierno se pelea por la sucesión presidencial el abandono al pueblo es cada día mayor. El crimen organizado adquiere dimensiones y expresiones críticas y delicadas. Se pierde la paz social y el orden, el progreso expresa una desaceleración y lo que más se compromete es el desarrollo, ante las políticas neoliberales que desde 1985 lentamente hacen presencia en la política económica del país. La inequidad, la desigualdad, la injusticia y la pobreza adquieren dimensiones preocupantes. La exclusión social se baña de resentimiento de la población y los ofendidos aparecen como bandas de criminales por todo el territorio nacional.

- INICIO DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA

El 02 de julio de 2000 gana la oposición en México. Después de 71 años de dictadura priísta se da término al proyecto revolucionario, revestido de endogenismo y social democracia, para transitar al esquema basado en el exogenismo, bajo la ideología demócrata cristiana. Hay quien afirma que se pasa del centro derecha a la ultraderecha. Importante es notar que Vicente Fox Quesada arriba al gobierno con un Congreso en contra. Eso de inicio hace pensar que por fin el país había arribado a la democracia. No es así.

El ascenso al poder del PAN violenta al Congreso, se rompe el protocolo, lo importante es hacer notar que la Iglesia católica es realmente la que se entrona y no tanto la persona. El Congreso grita ¡Juárez! ¡Juárez! ¡Juárez!... – Juárez, Juárez, Juárez... bien por él - replica Vicente Fox Quesada.

La violencia en el paz se centra en dos dimensiones: la de gobierno, por la disputa entre el PRI y el PAN, principalmente. Luego hacen mancuerna ambos partidos. Y la disputa a nivel pueblo entre empleadores y empleados. La violencia adquiere dimensiones solo vistas a inicios del siglo XX. Extremada la pobreza, la población sufre el abandono de su gobierno que solo ve por los intereses de las llamadas 20 familias que controlan la economía nacional (plutonomía). En este olvido gana terreno la desesperanza, la desolación, la injusticia adquiere cuerpo de inmunidad e impunidad. La desigualdad es ofensiva y lastimosa. La inequidad es profunda. Pero sobre todo surgen los marginados. Grupos de indígenas, mujeres, migrantes, jornaleros, de todo tipo, con demandas sociales bien sustentadas, emergentes y urgentes. Prioritarias.

En el neoliberalismo, y sobre todo bajo las riendas de la ultraderecha, el Estado es enajenado por la alta burguesía. Imponen a su clase política, mercenaria y obediente a sus intereses, aún en la propia izquierda. La plutocracia gobierna al país, similar a la época de Porfirio Díaz, lo que sustenta la tesis que la época actual es neoporfirista en todo, pero más que eso, es ultrasalinista, pues se vive otro nuevo Maximato desde las tres últimas administraciones dadas del año 2000 a la fecha. Tras la silla presidencial opera Salinas de Gortari y su cuerpo de políticos y empresarios que controlan la vida pública de la nación.

CONCLUSIÓN

La violencia en el siglo XVI radica en la propia conquista, donde se impone un nuevo estilo de vida a uno indígena, el mestizaje no resuelve las diferencias existentes entre ambos grupos étnicos y patenta nuevos rasgos de violencia cultural, donde lo indígena y los indígenas son la base de la exclusión social por una sociedad dominada por blancos occidentales.

Las primeras instituciones coloniales resultan en una alta violencia a los indígenas, está la encomienda, el repartimiento y la congregación. La subordinación de la población amerindia al servicio de los señores españoles que pronto se vuelven los dueños de tierras, recursos, comercios, haciendas, ganaderías... El reparto económico se basa en el despojo sistemático a los indígenas y en el privilegio creciente a los blancos.

Posteriormente aparece la violencia cultural, se somete la cultura indígena a la dimensión de la cultura cristiana occidental. Lo indígena aparece como pagano, lo exquisito radica en lo occidental y lo mestizo es considerado como subcultura.

Pero la violencia no radica solo en una expresión nacional, aparece la Inquisición para frenar la presencia de otras influencias exteriores en el país (especialmente de los judíos), a la par aparecen los jesuitas reivindicando lo occidental contra el mestizaje. La occidentalización es otra expresión de la violencia en el país, propia del siglo XVII en adelante.

Aparece la violencia pro colonialista y neocolonialista en el siglo XVIII encabezada por otras potencias europeas tales como Inglaterra y Francia, sus incursiones en el país persiguen lograr romper con el monopolio de España al respecto del control de su mercado colonial, y hacerse de la riqueza de nuevos territorios. México es uno de los principales objetivos de este interés.

Los norteamericanos imprimen desde la frontera norte violencia, sus presiones son constantes desde tiempos independientes, destaca su invasión en 1846 – 1848, previamente su apoyo a la separación de Tejas del territorio nacional como posteriormente el despojo de más de la mitad del territorio nacional, como la imposición de intereses constantemente a México para promover sus industrias en el país.

La intervención francesa de 1862 – 1867 es otro aspecto importante de este afán neo colonialista europeo, así como una expresión de la lucha entre las potencias económicas por un nuevo orden (reparto) mundial.

La violencia del siglo XIX se basa en la búsqueda de la autonomía y la independencia a inicios de la centuria, pero luego se vuelve una contienda entre el centralismo y el federalismo, entre el viejo orden con respecto a uno nuevo de tipo liberal, de monarquía contra la democracia. Finalmente la República triunfa, mas no le federalismo pues el centralismo se mantiene, ni tampoco se logra la democracia pues a las

monarquías les suceden las dictaduras. Dos aspectos pendientes a resolver por la nación mexicana.

El rezago económico es otra trama de la violencia que de principio logra superar el liberalismo otorgando progreso a la economía nacional, la cuestión es que éste se logra a costa del desarrollo, situación que lleva a la revolución mexicana. Una nueva expresión de la violencia. De hecho el liberalismo se presenta en la historia de México como un fundamento de violencia de patronos contra empleados.

Así, los pendientes de la nación por la democracia, el federalismo y el desarrollo son la base que mueve la revolución mexicana de 1910. En la revolución mexicana la violencia se origina no solo de derrocar la dictadura en pro de la democracia, sino en la contienda que deriva del viejo orden con respecto al creciente capitalismo. El zapatismo es un movimiento campesino indígena de corte conservador que pugna contra el naciente, creciente orden liberal capitalista y urbano burgués. Es lo viejo contra la modernidad. Es el desarrollo contra el progreso.

La violencia posrevolucionaria, propiamente en la década de los años 20 del siglo XX deriva de restaurar el gobierno. Los caudillos luchan por la silla presidencial, la paz, el orden y el progreso de principio aparecen como el interés legítimo de esta desenfrenada lucha por el poder, pero en realidad no se trata de reestablecer la democracia, sino encumbrarse en el poder, mismo que pronto se vela en restablecer la dictadura por los militares.

La transición en el poder expresa una violencia de élite, pero la violencia que más prospera es la de las bases. A nivel pueblo el crimen se recrudece y organiza, prospera lo ilícito como base del sustento de los mexicanos y el Estado pierde el control de la sociedad, desordenada, violenta, subversiva. La paz social es la principal pérdida que se tiene con la imposición de las políticas neoliberales que solo causan mayor pobreza, exclusión, resentimiento, injusticia, inequidad y desigualdad.

De una abierta plutonomía, se obtiene la plutocracia. Los recientes gobiernos en el país son obedientes a los intereses de las 20 familias, que como principal lugarteniente en el gobierno han puesto a Carlos Salinas de Gortari y su grupo de políticos y

empresarios para dirigir a la nación. Este nuevo Maximato o ultra salinismo es la expresión del fascismo en México, ahora una nueva fórmula de violencia, donde la víctima es el pueblo de México quien sufre las políticas neoliberales que lo que logran con gran éxito es lesionar a la clase trabajadora en sus derechos y espacios sociales como económicos. Se cierra entonces el presente trabajo afirmando que la violencia en el país, crece, se reproduce y no muere.

FUENTES:

Villalpando, Manuel y Rosas, Alejandro (2007). *Historia de México a través de sus gobernantes. 150 biografías de los tlatoanis, virreyes y presidentes (1325 – 2000)*. México. Planeta. P. 255.

López Obrador, Andrés Manuel (2014) *Neoporfirismo, hoy como ayer*. Grijalbo. México. P. 432.